



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en el marco de sus atribuciones y con base a los medios disponibles, en el año 2023 realice la exhumación de los restos del General Francisco Villa con la finalidad de que estos transiten por la "Ruta Villista" y de este modo, pueda ser honrado su legado en su aniversario luctuoso número cien, el cual se cumplirá el próximo 20 de julio del año 2023.



El suscrito Senador, **José Ramón Enríquez Herrera**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 71, fracción II, y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 8, numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, somete a consideración de esta Soberanía la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en el marco de sus atribuciones y con base a los medios disponibles, en el año 2023 realice la exhumación de los restos del General Francisco Villa con la finalidad de que estos transiten por la "Ruta Villista" y de este modo, pueda ser honrado su legado en su aniversario luctuoso número cien, el cual se cumplirá el próximo 20 de julio del año 2023**, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

La historia de México cuenta con grandes héroes, cada uno con distinto nivel de reconocimiento, pero todos, coincidentemente indispensables a la hora de definir un destino de gloria para nuestra nación. Uno de estos grandes héroes fue el General Francisco Villa, pilar de nuestra patria y personaje clave durante la Revolución Mexicana.

Nacido el cinco de junio de 1878, en La Coyotada, Municipio de San Juan del Río, Durango. Hijo de Agustín Arango y Micaela Arámbula.

Su padre, Agustín Arango, murió pronto, y la herencia que recibió su hijo Doroteo consistió en ser el máximo responsable de su familia, compuesta por su madre y cuatro hermanos, dos varones y dos mujeres. Desde niño tuvo que trabajar duro; negándosele de este modo el acceso a una educación.

A los dieciséis años mediante un acto de justicia, Doroteo asesinó a un hombre antes de que este consumara una violación en contra de su hermana. Al ser un hombre poderoso el

atacante, nuestro héroe tuvo que escapar y refugiarse en las montañas, pues su cabeza ya tenía precio.¹

La Revolución mexicana.

En 1910, al iniciar la Revolución Mexicana, se unió a las filas maderistas. Participó activamente en la lucha contra el Ejército Federal hasta lograr su derrota, en la Batalla de Ciudad Juárez. Demostró habilidades innatas para la guerra, cualidad que le permitió salir victorioso en varias batallas como en Ciudad Juárez, Ojinaga, Torreón, Tierra Blanca, Zacatecas, Paredón y Sayula, entre otras.

Las fuerzas de Villa contribuyeron al rápido triunfo del movimiento revolucionario. En solamente seis meses, pese a algunos fracasos iniciales, fue reducido el ejército del viejo dictador, que tras la decisiva toma de Ciudad Juárez hubo de renunciar a la presidencia y partir al exilio. Villa viajó a la capital con Madero, convertido ya en presidente efectivo. En Ciudad de México, fue nombrado general honorario de la nueva fuerza de rurales.²

Condena y prisión.

Durante la administración de Madero, estuvo a las órdenes del general mexicano, Victoriano Huerta, que, desconfiando de él, le condenó a muerte por insubordinación.

En diciembre fue trasladado a la prisión de Santiago Tlatelolco, de donde se fugó a las tres de la tarde del día de Navidad. Se dice que durante su estancia en la cárcel aprendió a leer y a escribir.

¹La vida de Francisco Villa, en línea, disponible en: https://prezi.com/p/sh-o05qd7mo_/la-vida-de-francisco-villa/

²Biografía Francisco Villa, en línea, disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/villa.htm>

Tras la muerte de Francisco I. Madero, se unió a las tropas constitucionalistas de Venustiano Carranza, su participación fue nuevamente decisiva para la derrota del General Victoriano Huerta en 1914.

Fue Comandante de la División del Norte, uno de los tres cuerpos del ejército revolucionario constitucionalista, en el que sobresalió por su independencia y su capacidad militar.³

Francisco Villa - Gobernador.

Demostró entre 1913-1914, que tenía don para la administración pública. Como gobernador provisional de Chihuahua restableció el orden rápidamente, abarató artículos de primera necesidad, abrió el Instituto Científico y Literario, condonó contribuciones atrasadas, emitió papel moneda, creó 50 escuelas, envió a sus hombres para ayudar en la cosecha y ordenó la reparación de ferrocarriles y líneas telegráficas, imponiendo el duro código que aplicaba a sus propias tropas. Estableció la ley seca para el ejército y amenazó con fusilar a quien encontrara bebiendo, persiguió a fabricantes y destruyó cantinas. Decía que el alcohol era el culpable de las desgracias de las personas.⁴

En 1914, después de tomar Zacatecas, se dirigió hasta la Ciudad de México y entró triunfante junto a Emiliano Zapata. Este hecho marcó la ruptura entre Venustiano Carranza y Francisco Villa, lo cual dio inicio a la lucha de facciones que finalizó en 1915, con la derrota de Villa en las batallas de Celaya, en donde perdió su poder político y militar.⁵ Durante la Revolución pasaron muchos hechos importantes, como la Decena Trágica, el asesinato de varias personalidades de la política mexicana de ese tiempo, e incluso una invasión a los Estados Unidos.

³ 5 de junio de 1878, Natalicio de Francisco Villa, consultado en línea, disponible en <https://www.gob.mx/sedena/documentos/5-de-junio-de-1878-natalicio-de-francisco-villa>

⁴ Francisco Villa Pancho Villa, consultado en línea, disponible en: <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/4984/Francisco%20Villa%20-%20Pancho%20Villa>

⁵ 5 de junio de 1878, Natalicio de Francisco Villa, consultado en línea, disponible en: <https://www.gob.mx/sedena/documentos/5-de-junio-de-1878-natalicio-de-francisco-villa>

Invasión a Estados Unidos

La invasión a los Estados Unidos fue llevada a cabo por Francisco Villa y sus tropas revolucionarias, el 9 de marzo de 1916, cuando invadieron el poblado de Columbus, en Nuevo México. Fueron cerca de 600 militares pertenecientes a la División del Norte quienes cruzaron la frontera hacia Estados Unidos para invadir el poblado fronterizo de Estados Unidos.

El "Centauro del Norte", como también se le conocía a Villa, es considerado el único mexicano, y latinoamericano, que ha invadido a los Estados Unidos. Como represalia a dicha invasión, el gobierno estadounidense envió a más de 5,000 soldados para cazar al revolucionario mexicano, y aunque el número de militares se duplicó en pocos días, Villa no fue atrapado por los soldados del país vecino.

Esta historia de la invasión al país más poderoso del mundo, es solo una de las miles que rondan alrededor del revolucionario, sobre quien se construyeron mitos y leyendas, pero que más de un siglo después es un ícono para los mexicanos⁶

Últimos años

Tras el asesinato de Venustiano Carranza en 1920, el presidente interino Adolfo de la Huerta (junio-noviembre de 1920) le ofreció una amnistía y un rancho en Parral, Chihuahua, a cambio de cesar sus actividades y retirarse de la política. Villa depuso las armas y se retiró a la hacienda El Canutillo, el rancho que le había regalado el gobierno; allí, con casi ochocientas personas, todos ellos antiguos compañeros de armas, trató de formar una de sus soñadas colonias militares.

Durante tres años sufrió numerosos atentados de los que salió ileso. Sin embargo, cuando el 20 de julio de 1923 entraba en Parral con su coche acompañado de seis escoltas, fue tiroteado y muerto desde una casa en ruinas por un grupo de hombres al mando de Jesús

⁶ Pancho Villa: el día que el Centauro del Norte invadió a los Estados Unidos, consultado en línea, disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/11/pancho-villa-el-dia-que-el-centauro-del-norte-invadio-a-los-estados-unidos/>

Salas. El asesinato fue instigado por el entonces presidente Álvaro Obregón (1920-1924) y por su sucesor, Plutarco Elías Calles (1924-1928), temerosos del apoyo que Villa pudiera brindar a Adolfo de la Huerta, que aspiraba a suceder a Obregón en la presidencia.⁷

En 1976, sus restos mortales fueron trasladados al Monumento de la Revolución.

El “Centaurio del Norte”, coinciden especialistas, fue un hombre iletrado pero también un gran estratega militar. De hecho la División del Norte, formada por más de 30,000 soldados, fue decisiva en la derrota del ejército de Díaz y su decisión de abandonar el país para siempre.⁸

Ruta Villista.

Durante la Revolución Mexicana, Francisco Villa fue una figura sobresaliente en el norte del país, su participación se concentró en:

- Ciudad Juárez, urbe fronteriza donde se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez que llevaron a la renuncia a Porfirio Díaz.
- Chihuahua, capital de la Cuna de la Revolución, gobernada por Villa unos meses.
- Hidalgo del Parral, capital del mundo para los parralenses, fue la última morada del “Centaurio del Norte”.
- Torreón, la ciudad más importante de la Comarca Lagunera, fue tomada dos veces por las fuerzas de Pancho Villa.
- Durango, un estado con paisajes inigualables y ciudades señoriales, del centro al norte fue la ruta por la cual anduvo “El Centaurio del Norte”.⁹

⁷ Pancho Villa, consultado en línea, disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/villa.htm>

⁸ Pancho Villa: el día que el Centaurio del Norte invadió a los Estados Unidos, consultado en línea, disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/11/pancho-villa-el-dia-que-el-centauro-del-norte-invadio-a-los-estados-unidos/>

⁹ Rutas Revolucionarias: Tras los pasos de Villa, consultado en línea, disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/ruta-revolucion-pancho-villa.html>

Importancia de Rendir Honores a nuestros Héroes Nacionales.

Como mexicanos, hemos defendido la tierra en la que vivimos, la cultura nos ha unificado y nuestra historia es pregonada en cada momento.

Creo firmemente en que la historia de nuestros héroes nacionales nos debe generar un respeto y una identidad que hagamos valer frente a otras naciones.

A su vez, considero que tenemos la obligación y el compromiso de que las nuevas generaciones conozcan de las acciones, ideales, sentimientos y pensamientos de nacionalidad, trabajo y contribución personal al bienestar común, que generaron los héroes de México, héroes como Francisco Villa.

Comentarios finales.

Doroteo Arango o Francisco Villa, fue un hombre leal que el destino trajo al mundo para luchar por el bien de los pobres y que nunca traicionó ni olvidó su deber. Soldado del pueblo, servidor sincero y desinteresado, leal hasta la muerte, con un alto sentimiento de patriotismo, mismo que guió todos sus actos.

Logró causas revolucionarias como el derecho agrario, derechos laborales, garantizó la salud por el Estado, la libertad de prensa y los derechos políticos, así como la educación.

Francisco Villa, hasta hoy, es uno de los grandes referentes de México, porque representa la lucha de los pueblos en defensa de sus tierras, sus recursos y su cultura.

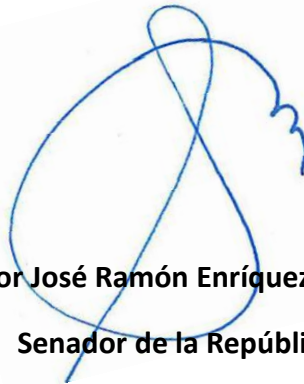
Es a nombre del pueblo de Durango y de la familia del General Villa, que presento este punto de acuerdo a mis compañeras y compañeros legisladores, a fin de que nos sumemos a un nuevo proyecto, donde al unir nuestros esfuerzos se vuelva una realidad que el año 2023 en su aniversario luctuoso número cien, el General Francisco Villa sea honrado por las nuevas generaciones mediante un viaje por la "Ruta Villista".

Es necesario que, como mexicanas y mexicanos rindamos honores a nuestros héroes, para que su ejemplo de lucha, valentía y amor por México se haga presente ante las nuevas generaciones.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La H. Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en el marco de sus atribuciones y con base a los medios disponibles, en el año 2023 realice la exhumación de los restos del General Francisco Villa con la finalidad de que estos transiten por la “Ruta Villista” y de este modo pueda ser honrado su legado en su aniversario luctuoso número cien, el cual se cumplirá el próximo 20 de julio del año 2023.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintidós.



Doctor José Ramón Enríquez Herrera
Senador de la República